



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

13070

Pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que han de regir el procedimiento abierto para la concesión de la explotación del Bar-Restaurante y la Piscina de la Casa de Cultura de Costitx y convocatoria del procedimiento abierto de licitación

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en Sesión Ordinaria de fecha 13/11/2017, el Pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que han de regir el procedimiento abierto para la concesión de la explotación del Bar-Restaurante y la Piscina de la Casa de Cultura de Costitx, en base al art. 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, se expone al público en el tablón de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento efectos de reclamaciones.

Simultáneamente por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto de licitación; en el que podrán presentar las plicas con sus ofertas y documentación requerida en el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOIB. Si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas.

Costitx a 20 de noviembre de 2017

EL ALCALDE

Antoni Salas Roca

